

tuaba unidas por conces-  
sion especial de la Soci-  
dad, todo con el fin de que  
con los tres que al margen  
se expresan se sirva pro-  
poner á la misma lo  
que sobre el particular se  
le ofrezca y parezca  
acercas de la aptitud  
y demas condiciones de  
los aspirantes.

Lo que con inclusion  
de los citados documentos  
participa á V. S. á los fines  
expuestos.

Dis

